



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN LENGUA PORTUGUESA III (PP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual

Turno: vespertino

Modalidad: semipresencial, bimodal (proyecto piloto IF-2023-09291129-GCABA-ESC200584)

Profesora: Daniela Peez Klein

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa II - Gramática de la Lengua Portuguesa II (cursada aprobada)

1- Fundamentación

Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III pertenece al Bloque Lengua del Campo de la Formación Específica y tiene como objetivos generales articular saberes concernientes a todos los trayectos de formación de unx futurx profesorx de portugués como lengua extranjera y, simultáneamente, trabajar con una mirada sobre el funcionamiento del lenguaje en el que lenguaje y sociedad se constituyen mutuamente, y, de ese modo, el sujeto no se apropia del lenguaje en un movimiento individual, sino social. Las prácticas con la lengua en Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III incluyen una concepción de lenguaje fundamentalmente ideológica que abre posibilidades del estudio de la argumentatividad como inherente a cualquier práctica del habla. A fin de reconocer las opacidades textuales propias de la dimensión polémica del discurso argumentativo, se realizarán tareas guiadas de lectura, análisis y comparación de textos argumentativos. En este sentido, el estudio teórico-práctico de la argumentatividad así como el reconocimiento de sus elementos definidores -tales como la polifonía, la ironía, las presuposiciones, las modalidades, los operadores argumentativos- pretenden que lxs estudiantes reconozcan e incorporen en su expresión oral y escrita herramientas fundamentales para ser unx interlocutorx formadx en la lengua extranjera y la materna. Esta propuesta agrega a los contenidos mínimos dos abordajes distintos de la argumentatividad recuperada y revisada a partir de la segunda mitad del siglo pasado: los tipos de argumentos de la Nueva Retórica de C. Perelman y el patrón de los argumentos de S. Toulmin. Ambas teorías intentaron responder cómo funciona la

argumentatividad en el conjunto de las prácticas sociales del lenguaje en que las nociones de verdad/falsedad no encajan y los modos de construir opinión son, sin lugar a dudas, muy complejos. La práctica en clase de Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III consistirá en la lectura y análisis de textos y la aplicación de los contenidos en estudio en textos escritos y orales de dimensión polémica/argumentativa tales como editoriales, posteos de redes sociales, debates y entrevistas pre-electorales, publicidades, artículos de revistas en línea acerca de temas de interés y controversias recientes y vigentes.

Este programa considera los contenidos trabajados en Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa II así como el arco de materias pertenecientes a los distintos bloques transitados del Campo de la Formación Específica. Ello no pretende soslayar la importancia de consolidar los contenidos ya abordados sino articularlos a partir de las bases conceptuales trabajadas en Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa III de manera de realizar avances significativos en pos del perfil de egresado establecido en el plan de estudios de la carrera: comprometido, reflexivo, participativo, autónomo, curioso y preparado para la labor profesional. Por esta razón, la expresión oral y escrita sólida en virtud de generar una voz propia en torno a las problemáticas de la esfera profesional es foco de atención constante de la propuesta aquí detallada.

La materia, organizada en cinco unidades con su bibliografía correspondiente, invita a tomar un papel activo en el análisis y uso de la lengua. Contenidos socio-culturales y lingüísticos se articulan en cada unidad y pretenden arribar a la instancia de un trabajo final de indagación y análisis durante el final del segundo cuatrimestre.

Para su elaboración, los estudiantes elegirán al menos dos materiales para la enseñanza del PLCE, los analizarán y propondrán un trabajo áulico con ellos. En las clases, el proceso de realización tendrá lugar en la forma de intervenciones de la docente e intercambio grupal sobre las entregas parciales (escritas y orales) de los avances de los estudiantes. Meses antes, la docente habrá explicado en qué consiste el trabajo y las características del género (partes, estilo, nivel de la información, uso de fuentes, forma de análisis y generación de corpus). La escritura académica es también una tarea a desarrollar durante las clases en la forma de resúmenes, cuadros, textos argumentativos y reseñas.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- reafirme la comprensión de que lenguaje y sociedad se constituyen mutuamente, y, de ese modo, el sujeto no se apropia del lenguaje en un movimiento individual sino social.
- construya una concepción de lenguaje fundamentalmente ideológica basada en el estudio de la argumentatividad.
- profundice la concientización y el estudio sistemático de la argumentatividad, así como el reconocimiento de sus elementos definidores, tales como la polifonía, la ironía, las presuposiciones, las modalidades, los operadores argumentativos, etc., a través de la lectura y análisis de textos y la aplicación de esos elementos en textos escritos y orales de dimensión polémica.
- realice un trabajo basado en la lectura, análisis y comparación de textos argumentativos a fin de que los futuros docentes reconozcan las opacidades textuales, operación fundamental para la adecuada construcción de la representación de textos cuya dimensión primordial es la polémica.

3- Objetivos específicos

Objetivos específicos de la docente

- coordinar y guiar un trabajo basado en la lectura, análisis y comparación de textos argumentativos a fin de que los futuros docentes reconozcan las opacidades textuales,

operación fundamental para la adecuada construcción de la representación de textos cuya dimensión primordial es la polémica.

- aumentar el conocimiento y poder de análisis sobre cuestiones histórico-culturales relacionadas al lenguaje.
- proveer las herramientas para la producción de textos argumentativos y de opinión.

Objetivos específicos de lxs estudiantes

- escribir textos coherentes, con ritmo, estructurados y con cierto estilo personal.
- mejorar la expresión oral adecuada a los contextos específicos
- identificar y analizar las diferentes manifestaciones del discurso argumentativo.
- expresar en portugués puntos de vista propios incluyendo voces ajenas por medio de glosa de textos o bien mediante tesis contrarias a ellos. La expresión oral en portugués debe ser articulada, coherente, organizada, clara, orgánica, precisa y prolija.

4- Contenidos mínimos

Lenguaje y subjetividad. Definiciones de lenguaje. Enunciado-Enunciación. Planos de la enunciación: discurso e historia. Deixis y marcas de subjetividad. Géneros discursivos vs tipos textuales. Discurso y argumentación. El acto de argumentar. Operadores argumentativos. Marcadores de presuposición. Indicadores modales o índices de modalidad. Indicadores actitudinales, índices de evaluación y dominio. Las voces en el discurso. Polifonía. Ironía. Negación. Discurso directo, indirecto e indirecto libre. Marcas de heterogeneidad. Heterogeneidad constitutiva y marcada. El método en los estudios del lenguaje. Sociolingüística. Norma y variación. Lenguas, dialectos, variedades. Lengua, discurso e identidad.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

Introducción a las definiciones y concepciones de lenguaje según distintos paradigmas lingüísticos: generativo, funcional, conductismo. La lengua como performance (Vaga carne de Grace Passô). Lenguaje y neurodiversidad en la enseñanza: neurítipcx y neurodivergentes (trastorno general del desarrollo, trastorno del espectro autista, dislexia). Géneros discursivos/textuales vs. Tipos textuales.

Unidad 2

Lenguaje y subjetividad. Enunciado-Enunciación. Planos de la enunciación: discurso e historia. Deixis y marcas de subjetividad: la enunciación. La teoría de la enunciación en el marco de la especificidad de la lengua brasileña: diferencias y semejanzas gramaticales y discursivas en la inscripción de las personas en el enunciado en portugués. El lenguaje como acción. El ethos como representación discursiva de sí. Cohesión y coherencia.

Unidad 3

Discurso y argumentación. El acto de argumentar. Operadores argumentativos. Marcadores de presuposición. Indicadores modales o índices de modalidad. Indicadores actitudinales, Los tipos de argumentos (Perelman) y el patrón de los argumentos (Toulmin). Referenciación y progresión referencial.

Unidad 4

O avesso da pele (J. Tenório) Las voces en el discurso. La no unicidad dx sujetx enunciadorx (Ducrot) en diversos géneros discursivos: sujetx empíricx, enunciador, locutorx. Polifonía. Ironía. Negación. Discurso directo, indirecto e indirecto libre. Marcas de heterogeneidad. Heterogeneidad constitutiva y marcada.

Unidad 5

Realización del trabajo final: (re)escritura académica, formas de citar, búsqueda bibliográfica, marco teórico y análisis. Estrategias para las presentaciones orales y escritas de acuerdo a los géneros específicos

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje se enmarca dentro de la modalidad semipresencial consistente en la realización de 4 horas de clase por semana en (a) formato presencial/virtual (sincrónica) y (b) 2 horas semanales de clases de estudio autónomo en actividades organizadas en el Campus Virtual de la Institución. Las actividades en las horas de trabajo autónomo consisten en analizar materiales en base a guías confeccionadas por la docente y/o el grupo, la búsqueda de material para ampliar el abordaje de los contenidos, la realización de producciones textuales indicadas en el campus, la autocorrección dirigida por la docente.

La material será en formato bimodal por lo que será necesario que lxs estudiantes tengan acceso a las aulas en la plataforma meet y asistan al 75% de las clases (presenciales y remotas). Las actividades planteadas para los encuentros virtuales consisten en su mayoría en tareas de análisis y trabajo conjunto con sus pares; el trabajo autónomo constituye una instancia de consolidación de las prácticas del lenguaje en clase y una oportunidad para reformular individualmente las producciones textuales a la luz de los aspectos trabajados en grupo.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Bakhtin, M. (1997). *Estética da criação verbal*. Martins Fontes

Koch, I. (2008). *Gêneros textuais em Ler e compreender: os sentidos do texto* (pp. 101-121). Contexto.

Passô, G. (2020). *Vaga Carne*. Javali.

Teles, P. (2012). *Dislexia e disortografia. Da linguagem falada à linguagem escrita*. Revista Profforma, (6), 1-15. http://cefopna.edu.pt/revista/revista_06/pdf_06/es_01_06_pt.pdf

Textos de práctica de diversos géneros

Material audiovisual

Ricardo Oliveira. [@AutismoPensante] (2021). *Qual é a diferença entre neurodiversidade e neurodivergência?* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VLgz2aNv5FI>

Parábola Editorial. [@parabolaed] (2020). *Abordagens linguísticas: linguistas x professores de língua*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=9Mo5PofF5EE>

Unidad 2

Benveniste, E. (1995). *Da subjetividade da linguagem em Problemas de linguística geral I*, (pp. 284-293). Pontes.

Benveniste, E. (1995). *O aparelho formal da enunciação em Problemas de linguística geral II* (pp. 81-90). Pontes.

Koch, Travaglia. “Coesão textual. Conceitos e mecanismos” en Koch, V. Travaglia, L. A coesão textual.

Koch, I. (2008) “Coerência textual: um princípio de interpretabilidade” en Ler e compreender: os sentidos do texto (pp. 183-208). Contexto.

Maingueneau, D. (2002) “A propósito do ethos”. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/268394972_A_proposito_do_ethos

Textos de práctica: publicidades y discursos políticos

Material audiovisual

Mecanismos cohesivos en portugués y español, ¿iguales, parecidos, distintos?: https://www.youtube.com/watch?v=5ZCU_N2Ke6w&t=29s

Unidad 3

Koch, I. (2011) “Discurso e argumentação” (pp. 12-34), “A pressuposição” (pp. 49-73), “Uma visão argumentativa da pragmática: operadores argumentativos” (pp. 104-110), “As orações modalizadoras” (pp. 138-141), “As modalidades do discurso” (pp. 71-85) y “A retórica aplicada” (pp. 152-159) en Argumentação e Linguagem. Cortez. 6a. Ed

Koch, I. (2008) “Referenciação e progressão referencial” en Ler e compreender: os sentidos do texto (pp. 123-136). Contexto.

Grácio, R. (2011) Capítulo 2 "Os refundadores contemporâneos" en Para uma teoria geral da argumentação: questões teóricas e aplicações didáticas, tese de doutoramento, Universidade do Minho, pp. 149-196.

Textos de práctica: editoriales, debates y entrevistas pre-electorales disponibles en internet

Unidad 4

Koch, I. (2011) “Argumentação e autoridade polifônica” (pp. 142-151) y “A retórica aplicada” (pp. 152-159) en Argumentação e Linguagem. Cortez.

Tenório, J. (2020). O avesso da pele. Companhia das Letras.

8- Bibliografía de consulta

Authier-Revuz, J. (1990) “Heterogeneidade(s) Enunciativa(s)” en Cadernos de Estudos Linguísticos 19, pp. 25-42. Campinas: Universidade Estadual de Campinas

Bagno, M. (2011) “A caverna implodida” en Bagno, M. Gramática pedagógica do português brasileiro (pp. 38-79). Parábola Editorial.

Bechara, E. (2005). Moderna Gramática Portuguesa. Lucerna.

Chacon, L. (1996) “Pontuação e a demarcação de aspectos rítmicos da linguagem” <https://doi.org/10.1590/S0102-44501997000100001>

Cáceres: Unemat Editora. Vieira da Silva, F.E. (2015) “J. C. de Azeredo (2008), M. Perini (2010), M. Bagno (2012): Retratos da Gramatização Brasileira Contemporânea” en Gramáticas brasileiras contemporâneas do português: linhas de continuidade e movimentos de ruptura com o paradigma tradicional de gramatização [tesis de doctorado, Universidade Federal de Pernambuco].

Costa, S. (2009). Dicionário de gêneros textuais. Autêntica Editora.

Ducrot, O. (1987) “Esboço de uma teoria polifônica da enunciação ” en O dizer e o dito (pp. 161-218). Campinas, Pontes.

Freitas, C.F. B. (2014). Dislexia: dificuldades de aprendizagem na escola.. Trabalho de Conclusão de Curso (Especialização) – Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Medianeira, 2014.

http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/bitstream/1/20858/2/MD_EDUMTE_2014_2_19.pdf
(último acceso en 16/3/2022)

Marcuschi, L. A. (2002). “Gêneros textuais: definição e funcionalidade” en Gêneros textuais e ensino. Lucerna.

Martelotta, M.E. (2011). “Conceitos de Gramática” en Manual de Linguística (pp. 43-70). Contexto.

Pereira, C. L. (2012). Piaget, Vygotsky e Wallon: contribuições para os estudos da linguagem. Psicologia em Estudo, v.17(2), pp.277-286.

Rocha, M., Cabussú, M., Soares V.G, Lucena R. (2009). Dislexia: atitudes de inclusão. Rev. Psicopedagogia.V.26(80), pp. 242-253.
<http://www.revistapsicopedagogia.com.br/detalhes/252/dislexia--atitudes-de-inclusao> (último acceso 16/3/2022)

Sequências textuais no estudo de Jean Michel Adam. Revista Língua Portuguesa.

Zavaglia, C. (2006). Dicionário Multilíngue de Regência Verbal: Uma Proposta. UNESP.

9- Sistema de cursado y promoción

De acuerdo a los lineamientos del Reglamento Académico Institucional y la Resolución CD N° 34/89 (ver Guía del Estudiante 2023), las modalidades de cursado y promoción serán:

- de promoción sistema mixto para lx estudiante regular

y

-de promoción con examen final para quien rinda en condición de alumnx libre. Es recomendable que lxs estudiantes libres consulten el reglamento correspondiente en la Guía del Estudiante. Se recomienda entrar en contacto con la docente al menos dos meses antes de la fecha de examen y leer los requisitos correspondientes en el artículo 24 (Reglamento Académico Institucional). Lxs estudiantes libres deberán rendir examen escrito de los contenidos del presente programa y enviar por e-mail al menos un mes antes de la fecha de examen el trabajo final.

En cuanto a quienes estén en condición de estudiante regular, el sistema mixto permite promocionar la parte escrita -es decir, todos los trabajos pautados en el cronograma con un promedio no menor a 7 (siete) durante el cursado y rendir la parte oral que será la presentación de su trabajo final de indagación y análisis. De acuerdo a la mencionada resolución, “en el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, sólo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes” es decir que pasado el tercer turno de examen, será necesario rendir examen escrito y oral para promocionar.

La asistencia obligatoria, la validez de la cursada y las condiciones de acreditación de la unidad curricular se rigen de acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 25 del Reglamento Académico Institucional.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Las tareas de revisión del primer bloque a cargo del grupo incluirán tanto la producción escrita (resúmenes, cuadros) como oral (presentaciones individuales o en pequeños grupos).

Las clases de revisión constituyen ocasión propicia para que lxs estudiantes presenten y pregunten acerca de todos los contenidos de forma que la fundamentación esté estructurada de acuerdo a los elementos del discurso argumentativo ya trabajados para ese entonces. El trabajo final de indagación tendrá un cronograma de entregas parciales para asegurar el seguimiento de la docente y prever dificultades.

Este trabajo deberá tomar un tema del programa, presentarlo con el marco teórico correspondiente en un corpus que lx estudiante conformará. No hay una extensión predeterminada pero sí la observancia de las características del género en su estructura, contenido y registro de la lengua.

Es requisito aprobar el trabajo final así como todas las instancias evaluatorias. Se evaluará en todas las producciones de lxs estudiantes el dominio de lengua extranjera, la capacidad de argumentar y de articular y relacionar los contenidos con solidez teórica y práctica y el desarrollo de una voz propia en relación a las temáticas del funcionamiento del lenguaje y otros aspectos esenciales a la labor de lxs futurxs docentes. Todas las instancias evaluatorias deberán ser aprobadas, existiendo la posibilidad de recuperación durante el cursado de la asignatura.

Quienes aprueben con nota mayor o igual a 7 las instancias evaluatorias antes detalladas, podrán rendir el final presentando oralmente su trabajo final de indagación y análisis.